

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5'
Extranjero. 10'

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
TELÉFONO N.º 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 27 de Febrero de 1892.

Se suscribe en la Ad-
ministración. Reyes Ca-
tólicos, num. 16.
Los anuncios se feci-
cen de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cénti-
mos de pta. línea en la 4.^a
plana y 20 en la 3.^a

TELÉFONO N.º 7

La Madrileña.

Taller de camisería.

Camisas blancas con vistas de hilo puro, hecha a la medida, desde cuatro pesetas en adelante. La elegancia en la confección, queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa a este acreditado taller. Se sirven encargos a los pueblos de la provincia. 2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo 9-15

LAS PERSECUCIONES.

En pleno siglo XIX, en las postrimerías de este gran siglo, con razón llamado de las luces, en que la ilustración pasea su antorcha rutilante de uno a otro polo, iluminando las inteligencias y disipando las negras brumas de la ignorancia, ha sonado en nuestra patria una nota discordante y antagónica a la universal armonía que viene invadiendo a los estados y reformando las costumbres sociales.

Solo la España conservadora regida por medianías y por la estupidez ingénita en los hombres de la Restauración, ha podido imitar el bárbaro proceder de los egoístas yankees de Chicago y levantar pavorosos patibulos para castigar el lógico resultado de una política corrompida y corruptora, que lleva a todas partes la desesperación precedida de la miseria, y proclama la injusticia asistiendo a los manejos de sus vidas y viendo impasible el cuadro desolador y angustioso de los pueblos, el martirio oruento de los ciudadanos industrioses y la muerte anémica de la agricultura, exhausta de fuerzas para resistir los vandálicos embates del fisco y de los usureros que mangonean la cosa pública.

Armar esbirros, regimentar sayones, aumentar verdugos, levantar patibulos y deportar millares de infelices extraviados por el hambre, inspirados por doctrinas utópicas y enardecidos a la vista del desenfreno de los poderosos, del cinismo de los caciques y del desbarajuste social, no me parece otra cosa que el delirio tremendo de los conservadores, la imbecilidad política sentándose en el cerebro de los hombres del orden y de la moral acomodaticia.

A la palabra *anarquistas* los tontos tiemblan, las mugeres se horrorizan, los gobiernos toman precauciones y la sociedad en general parece conmovirse cual si un nuevo *Theoclymanes Phares* apareciera escrito con caracteres de fuego en la conciencia pública.

Y que son los anarquistas?

Pobres y miseros trabajadores explotados, escarnecidos: nuevos párias, modernos ilotas, para quienes las transformaciones políticas no han tenido una manifestación de gratitud redimiéndolos en parte del anímico yugo de un pasado perpetuado hasta el presente por el egoísmo individual, por la general indiferencia con que todos los gobiernos han mirado a esos mártires del trabajo.

Amenazar con una muerte pronta a los que agonizan de miseria, levantar patibulos para amedrantar a los que viven muriendo, son medidas improcedentes que solo harán aumentar el odio de los esclavos a los señores, y amontonar leña seca sobre el fuego interno que ruga sordamente en las entrañas de los misérrimos proletarios.

Los señores franceses de la Edad Media levantaban horcas, guarnecían castillos, reclutaban bandas de aventureros para aterrorizar a las turbas de aldeanos hambrientos, y sin embargo, en

ciertas épocas, la *Jacqueria* derrotaba a los soldados mercenarios, incendiaba los castillos y abarcaba a los señores en las mismas horcas destinadas a los siervos.

La fuerza y la opresión no han podido jamás extirpar una idea, si que por el contrario, han servido de poderoso medio de propaganda: las ideas sin mártires no han prevalecido; las persecuciones han hecho triunfar la idea perseguida.

Jesús, perseguido y muerto en afrentoso patibulo, los adeptos de su doctrina tratados de anarquistas y destruidos por las fieras en los circos con aplauso de los nobles patricios y de una plebe estúpida, fueron la palanca propulsora que destruyó el Olimpo y trasformó el mundo social.

Las tremendas precauciones de la Iglesia contra la herejía, la intolerancia que armaba millares de verdugos y encendía las terribles hogueras de la fé, que ponía los puñales en manos de los asesinos, inmolaba reyes y preparaba matanzas como las de la *Saint Bartelemy*, el Merindos y las Levennas, que arrasaba la Bohemia y la Moravia y convertía las vegas de Granada y Valencia en paramos desiertos, prepararon el triunfo del libre examen y la ruina del poder temporal de los papas.

Las persecuciones de los presbiterianos ingleses contra los puritanos y los cuáqueros, las horcas, los tajos y las deportaciones en masa, labraron la libertad de América.

Los jesuitas mismos, perseguidos y desterrados de Venecia, Francia, Austria, Portugal y España, anatematizados por varios Pontífices, canoneados por los fuertes católicos de Civitavecchia, fueron acogidos por la cismática Rusia y la Prusia protestante, en cuyos estados prepararon una segunda invasión que les hizo dueños de Europa.

Las persecuciones de las ideas políticas, filosóficas o sociales, han dado idéntico resultado que las religiosas.

Los legisladores de las Cortes gaditanas, tratados de herejes, anarquistas y de malos patriotas, perseguidos por un rey imbecil y sanguinario y por un pueblo estólido; pereciendo en los patibulos, en los calabozos o en el destierro, hicieron triunfar su gloriosa Constitución redimida por el martirio del inmortal Riego.

Los atropellos de los miserables fantoches de la camarilla de Isabel II, la mogigatería hipócrita que con el tigre del espadón al frente fusilaba y deportaba ciudadanos honrados, abrieron la magnífica etapa que empieza en Alcolea, ciava el jaicón o punto de referencia el 11 de Febrero de 1873, y terminará en día no lejano con la proclamación de la república.

Con la Masonería han obrado igual prodigio las persecuciones.

A las excomuniones de los Pontífices, se unieron los tormentos de los inquisidores y los verdugos de los reyes.

Para los timoratos, los masones han sido siempre ogros decoradores, asesinos, ladrones; los tribunales los han sentenciado aintiéndolo a los desvarios de la opinión pública, y en nuestra patria, que en esto de perseguir innovaciones se ha llevado la gala, se ahorcaron en Granada 10 masones el año 24 y el 1828 fueron condenados a la misma pena el marqués de Urillana, D. Luis de Córdoba y el capitán de infantería Alvarez Sotomayor.

Aquellos jueces condenaban con la mayor tranquilidad de conciencia a hombres honrados, por el solo motivo de ser masones, sin figurarse que llegaría día en que la masonería habia de ser legalizada por los poderes públicos y contar con adeptos en las más altas esferas sociales.

Vemos, pues, que las persecuciones han redundado siempre en perjuicio de los perseguidos.

Hoy se persiguió a los anarquistas, se les presenta ante las imaginaciones calenturientas como abortos del averno, como destructoras de la sociedad, como entidades demoleedoras a las que hay que destruir a toda costa para prevenir perjuicios ulteriores. Si los que esto dicen, si los que esto escriben tuviesen algunas nociones de historia, y cierta dosis de sentido común, verían que el anarquismo no es una doctrina moderna, si que por el contrario, es el ideal cristiano que predicaron los Apóstoles y que trataron de observar los monjes de la Tebaida y los primeros adeptos del cristianismo: es una utopia filosófica impracticable en la vida real, que tiende al completo anodamiento de las pasiones, tal y como lo enseña la sintesis, la esencialidad del misticismo religioso.

Es el anarquismo la aspiración al bien absoluto soñado por los amantes de lo bello y lo bueno deseado por los que han hambre y sed de justicia, adorado por los esclavos que en sus enseñanzas encuentran un lenitivo a sus pesares.

Perseguir al anarquismo es perseguir la idea cristiana.

El uno y la otra son dos fantasmas incorpóreos son dos ilusiones del espíritu. Pero esta misma cualidad de la filosofía anarquista, la hace más grandiosa y su propaganda es incontrastable: ella enjuga las lágrimas de los oprimidos, limpia el sudor del obrero, eleva los pensamientos, dignifica al siervo despreciado y el espíritu se recrea en esas ficciones filosóficas recopiladas a través de los siglos.

Los patibulos de Jerez levantados para privar de la existencia a unos cuantos infelices, demuestran la influencia de la barbarie antigua en la sociedad moderna: hace algunos años que en el mismo sitio espiraban unos cuantos ilusos, y los *sábios* directores gubernamentales creyeron haber muerto con aquella salvajada la hidra anarquista.

Sus medidas preventivas fué aumentar la guarnición y tomar precauciones militares.

Se olvidaron de estudiar la situación de los obreros y mejorarla evitando la vil explotación de los capitalistas, y hacer a estos responsables de la conducta de aquellos.

Se olvidaron de destruir la ignorancia de los obreros facilitándoles tiempo y maestros bien recompensados, que los instruyesen suficientemente para poderlos en estado de rechazar las sugerencias de esos polizontes disfrazados de anarquistas, que engañan a los sencillos trabajadores con dibujos de una revolución social, para conducirlos a turbulentas algaradas que redundan en perjuicio propio; y se olvidaron, en fin, de todo aquello que pudiera dar lugar a mutuas inteligencias entre los obreros y los propietarios.

Desgraciado el país donde impera el nécio capricho, la loca presunción de refrenar la indignación del pueblo con espectáculos tan vergonzosos como esos patibulos, esos verdugos, esos agarratados y esas cacerías policíacas organizadas para perseguir a pobres hambrientos!

Ignacio Rodríguez Abarrátegui.

GIMNASTICA MORAL.

El corazón tiene su gimnasia como la tiene el cuerpo; un poco de ejercicio le enseña a soportar todos los dolores.

Como el corazón es un músculo y todos los del

cuerpo están sometidos a la ley del ejercicio, los higienistas morales le aplican la gimnástica: falta probar que esta viscera pertenece al grupo de los músculos voluntarios, lo cual me parece difícil, y que dando mayor elasticidad a sus paredes, se hace más que aumentar las energías de su sistole y su diástole, comunicándoles mayor resistencia para el sufrimiento ó más fuerza repulsiva del dolor.

Por desgracia no se trata aquí del corazón, sino del sentimiento; y aunque los fisiólogos y psicólogos localicen este en aquel, es lo cierto que una cosa es el fenómeno anímico y otra el órgano corpóreo, como son diferentes la facultad espiritual y la función fisiológica, haya entre ellas en efecto el paralelismo y la correspondencia que todos notamos.

Ningun anatómico aconsejará que se hagan ejercicios crecientes con esta tan delicada como interesante viscera de nuestro organismo: porque nos expondríamos a contraer una aneurisma, una hipertrofia, una angina de pecho ó cualquiera otra afección que luego la medicina se declara impotente para curar.

Del mismo modo no creemos que haya filósofo ni moralista ascético que nos aconseje buscar el dolor a pretexto de que con él se adquieren grandes resistencias para el sufrimiento. Entiendo que ni es condición de la salud la gimnástica del corazón, dado que pudiera hacerse, ni lo es de la felicidad la del sentimiento, dado que el hombre se aviniera a sufrir. De la enfermedad y del infortunio se huye por instinto; hay horror natural, como de cosas que se haitan fuera de la línea de nuestro destino, y con la que no podemos tropezarlos, como no torzamos el camino y sigamos un rumbo desatinado: entonces, el mal físico ó el moral nos salen al encuentro por vía de castigo de nuestras torpezas, ó de nuestra ignorancia, ó de nuestra malicia. Los abusos orgánicos no pueden ser nunca provechosos y las imprudencias de nuestra conducta tampoco han de ponernos en posesión de una desgracia útil y ventajosa. Hay que tomar el tema en otro sentido.

No hay duda de que el hábito de sufrir dá una cierta aptitud para el dolor, que se manifiesta por la mayor resistencia a los padecimientos y hasta si se quiere por un admirable grado de impasibilidad que suele tenerse por encallecimiento del corazón. En su virtud, se pierde esa susceptibilidad y delicadeza quizas exagerada, que hace al alma aseguible a las contrariedades mas ligeras y que rebaja todos los grados en la escala de los sufrimientos, convirtiendo lo mas en lo menos, haciendo disgustos leves de los grandes contratiempos, dolores aceptables de las deseseraciones y estados meritorios de pasmosa santidad de esos infortunios que se tienen comúnmente por intolerables y abocados al suicidio.

Los rigores de un destino tirano no tienen otra compensación que esta: se vé sonreír melancólicamente por lo que a nosotros nos impacientaría aceptar con cierta serenidad cuanto nos exalta y sobrellevar con calma asombrosa lo que nos llenaría de indignación ó acabaría por desesperarnos. Son esos los resultados de la gimnasia del corazón?

Esa atenuación del mal hecha por el mal mismo es el encallecimiento; pero esto, si es obra del ejercicio, no explica la aneurisma que también es el resultado de ese machacar del infortunio. El dolor puede adormecer la sensibilidad; pero robustecer el alma no es destruir los órganos ni deshacer un corazón dentro del pecho ó un

54 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA CONTRA

LA FILOXERA

POR ENRIQUE PANIAGUA.

Si la tierra es fuerte y compacta, se obra bien mezclándola con arena fria, y aun con gruesa, porque se sostiene más tiempo esponjada y permeable.

Respecto a la profundidad a que deben colocarse los piés, existe la arraigada y viciosa creencia entre muchos de nuestros viticultores, de que cuanto más profundos están mejor. Esto es un error lamentable que precisa desvanecer, porque es contrario a las buenas prácticas culturales.

Las raíces madres de la vid salen de la yema más profunda; y cuando se encuentran en un subsuelo crudo y sin calor, tienen la natural tendencia de venir hacia la superficie en busca de la tierra vegetal, que es de donde se alimentan. En tal caso la

planta ha de nutrirse de las raíces secundarias que salen de las yemas superiores, y no puede alcanzar un desarrollo y una vida próspera, ni fructificar debidamente, porque ha de sufrir las oscilaciones de humedad, sequía, frio, calor, etc., a que está sujeta la capa superficial y laborable.

La profundidad mayor, pues, que debe darse a la planta, es de 40 centímetros para los terrenos llanos, y la de 55 a 60 para las colinas y laderas.

Terminada la plantación se recorta el sarmiento, no dejando fuera de tierra más que dos ó tres yemas, y estas cubiertas, a excepción de la última, para que no se desequen, ni se hielen.

Si se trata de piés injertados previamente, se procurará que el punto de la soldadura quede a nivel de tierra, para evitar que el injerto se emancipe, con perjuicio grave del sistema radicular del pié, al que está confiado el porvenir de la planta mientras se tenga que luchar con la filoxera.

Planta.—La reconstitución de nuestros antiguos viñedos se ha venido haciendo casi exclusivamente por sarmiento; pero en la actualidad, con las dificultades reales que muchas de las vides americanas presentan al arraigo por este medio, ha sido tambien preciso hacer uso de piés provistos de raíces, que no ofrecen estos inconvenientes,

para que la viña tenga desde los primeros años cepas de vigor y fructificación uniformes.

Hoy se hacen, pues, las plantaciones con estaquillas y con barbados.

Con estaquillas.—Los sarmientos que han de utilizarse para las estaquillas, se podarán de las cepas más robustas, y tambien más fructíferas si son productores directos, despues de agostada la vegetación y por todo el periodo de la savia muerta.

Es conveniente no dejarlas en el suelo cuando se van cortando, para evitar su desecación, sino que se atan en manojos de a 100, y se van llevando al sitio destinado para conservarlas.

Las estaquillas gruesas son las mejores; las delgadas y que tienen muy próximas sus yemas prenden fácilmente, pero tardan más tiempo en desarrollarse.

Los sarmientos integros se conservan tambien mejor, pero son de más difícil manejo. Al usarlos se les dá una longitud de 65 centímetros, que es la que debe tener la estaquilla.

Si al podar los sarmientos de la madre, se les deja que alcancen un viejo, como le llaman en Andalucía y Castilla, se facilita mucho su arraigo y se desenvuelven con más lozanía.

A los que no tengan este apéndice, debe

cortárseles en el momento de plantarlos la extremidad inferior hasta una altura que no enseñen médula, por ser esta el punto más vulnerable de la futura planta; respetando íntegro el último nudo, de donde han de partir despues las raíces madres ó principales del arbusto.

La plantación con estaquillas se manifiesta en los primeros años un poco más débil, que la hecha con piés provistos de raíces; pero a la larga se igualan en vigor, y suelen fructificar casi al mismo tiempo.

Tienen el inconveniente de que, ya por efecto de las sequias, ya por los fuertes calores, ya por las heladas ó por la condición misma de la variedad elegida, dejan de arraigar bastantes piés, aun en las plantaciones hechas con el mayor esmero.

En previsión de estos constantes fracasos, muchos viticultores tienen la costumbre de colocar dos estaquillas a 5 centímetros de distancia en el lugar destinado a cada cepa; sacrificando al año siguiente el pié más endeble.

Para dar a la plantación la regularidad posible, deben reemplazarse con barbados las plazas vacías.

Con barbados.—Estos ofrecen la gran ventaja de que arraigan con facilidad suma y la plantación se cria uniforme. (Continuad.)

cerebro dentro del cráneo, es beneficiar el espíritu dulcificando los pesares ó reduciéndolos con el influjo fortalecedor de los penamientos cristianos.

Tal es el poder de la educación religiosa que basta á poner gran distancia entre Job y Edipo. Decía éste en su desesperación pagana: «¡Oh, dióse; os desafío á que me hagais mas desgraciado!» — y exclamaba aquel en medio de su santa resignación: «Dios me los dió (los bienes) y Dios me los quitó: que sea bendito su santo nombre!» — Y es que Edipo, víctima y emblema del fatalismo, valía en efecto más que sus falsos dioses: y Job, sometido á dura prueba para eterna enseñanza de los mortales doblemente cobardes por apegados á los bienes terrestres y temerosos del dolor, es una figura que representa dignamente al varón fuerte y sirve de modelo al cristianismo. ¿Cuál de los dos expresa mejor los admirables efectos de la gimnástica pasional? Los dos la hicieron, si es que esa gimnástica se hace con la desventura; ¿por qué los resultados no son idénticos? Job vuelve á la salud, la riqueza y la felicidad: Edipo se salta los ojos con la diadema de la reina, su madre y esposa, y huye á los campos donde encuentra la muerte: aquí no hay otra diferencia que la que va de un varón bueno y honrado hasta la santidad, á un héroe juguete del destino hasta la desventura y la muerte; en aquel hay que imitar; en éste, no hay más que compadecer; y hé aquí lo que hemos de hacer en el mundo con aquellos que llevan sus dolores de una manera más ó menos admirable. Los que se rinden á ellos como el rey de Tebas, ceden á la ley humana; pero los que resisten con la paciencia y la esperanza, como el profeta bíblico, obedecen á la ley divina: por eso aquel no se redime como éste. Es natural que nos defendamos del dolor: pero no vale eso que nos dejemos abatir que le tengamos miedo, y que le ofrezcamos un alma débil, tímida y egoísta, que huya del luchar, prefiriendo enloquecer y matarse.

Romualdo A. Espino.

EL MILLON DE LOS POBRES.

Con este mismo título publica nuestro colega *El Imparcial* el siguiente suelto:

«La suscripción abierta en las columnas de *El Imparcial* poco después de acaecida la espantosa catástrofe de 11 de Setiembre del año último, ha producido ya más de un millón de reales.

Al poner en conocimiento de los lectores el resultado de esta hermosa obra de la caridad, lo hacemos poseídos de la satisfacción que produce el ver que toda iniciativa inspirada por cristianos móviles es noble y generosamente secundada. La nuestra lo ha sido hasta el punto de superar el optimismo creado por la confianza nunca interrumpida con que el público nos favorece contestando en todas ocasiones á nuestro llamamiento.

Con júbilo indecible consignamos aquí que las desgracias de Consuegra y Almería han conmovido todos los corazones, y que de todas partes nos han llegado socorros para remediarlas en lo posible. Nuestros compatriotas de la Península y de las Antillas, así como los residentes en las tierras americanas se han privado, tal vez, de lo necesario para acudir en socorro de los que sufren; las colonias extranjeras, y muy particularmente las de Alemania, Francia, Portugal é Italia, nos han demostrado su cariñosa simpatía contribuyendo á enjugar las lágrimas de millares de infelices. A todos los generosos donantes enviamos el imperecedero testimonio de nuestro mas profundo agradecimiento.

Con el millón de los pobres dimos de comer en los primeros momentos á los que no tenían con qué cubrir su desnudez; con el millón de los pobres se levantará muy pronto en Consuegra un populoso barrio con que la caridad sustituye al que en la pavorosa noche del 11 de Setiembre arrasaron las desbordadas aguas del Amarguillo.»

La impresión que ha producido en esta capital la lectura de las anteriores líneas ha sido extraordinaria, pues parece así como un saldo de cuentas en el que se dá ya por terminada la misión que el público confió al colega, depositando en él su confianza y la caridad universal su limosna.

[Nada para Almería]

El Imparcial ha repartido en esta capital próximamente unas quince mil pesetas, en socorros en metálico á razon de 5, 10 y 15 pesetas por individuo.

Esto es todo lo que *El Imparcial* ha hecho en Almería con el dinero que la Caridad universal deposita en sus arcas.

¿Es esto equitativo?

Lleva recaudadas 252.277'95 pesetas; deduciendo las 15.000 pesetas repartidas en esta capital le restan 237.277 pesetas, que según se desprende del último párrafo del suelto anterior ha invertido íntegra en Consuegra entre los socorros que distribuyó en los primeros días y el barrio que está construyendo en la actualidad.

No insistimos en solicitar del colega explicaciones, pues ya se lo hemos rogado diferentes veces y da la respuesta por callada.

Que el público juzgue.

De aquí y de allí.

Vinos espumosos.

Pertenece al número de las invenciones que proporcionan provechosa utilidad, el procedimiento imaginado por Fried Gankler para obtener vinos espumosos, empleando la fermentación periódica con fermento aislado.

El aparato de que se sirve el Sr. Gankler para sus experiencias se compone de dos cilindros concéntricos, de madera el interior y de hierro el envolvente, separados por una capa de agua; provisto el primero de una membrana, dispuesta al cuarto de su altura que le divide en dos compartimientos: destinado el inferior á recibir un vaso de porcelana que contiene la levadura y el mosto, pudiendo comunicarse con el exterior por medio de un tubo, que se utiliza para llenar botellas, y sirviendo el superior de pequeño depósito donde desemboca un segundo tubo de llegada á un lugar citado, con su correspondiente llave de paso.

Principia por disolver, en el cuarto del volumen del vino que desea convertir en espumoso, el azúcar que se haya creído necesario para operar la transfor-

mación total, y de la disolución azucarada se toma una pequeña parte, que se introduce en el vasito de porcelana.

A medida que la fermentación empieza á producirse, se dá entrada poco á poco en el compartimiento superior al vino dulce, hasta que la membrana sea bañada por completo, y cuando el desprendimiento de anhídrido carbónico está en su apogeo, se llena con el restante y se deja marchar la operación, observando atentamente la presión con ayuda de un manómetro, pues cuando esta llega á estacionarse, el objeto se ha conseguido, el carbónico ha quedado elura líquido, sin que este se haya encontrado en contacto con el fermento, que, colocado en lo mas bajo del recipiente no sale de él.

Tranvía eléctrico.

Se proyecta en París un tranvía eléctrico y subterráneo que, partiendo de Chateaufort, irá parar á la plaza Merondet, del otro lado Montmartre, con dos estaciones intermedias.

El tubo será de hierro colado, con un diámetro de 3 metros y un espesor de 25 milímetros, reforzado con nervios circulares.

Los gastos para establecer la línea se calculan en 1,200 francos por metro, y siendo toda la distancia 1,800 metros, costará la línea dos millones de pesetas, incluso los ascensores.

Los gastos de explotación con un coche que conduzca 50 personas y que haga un viaje cada ocho minutos; se calculan en 120.000 francos al año, y los ingresos en 230.006, con una tarifa uniforme de 20 céntimos por persona.

Tales son los datos que se tienen hasta ahora del tranvía subterráneo; que, al parecer, será el primero de esta índole en París.

Coches eléctricos.

Leemos en los periódicos de Londres una noticia que interesa á los cocheros de todas partes.

Una compañía de carruajes arrastrado por acumuladores eléctricos se ha dirigido al Parlamento para obtener la autorización necesaria á fin de poner á disposición del público esa clase de vehículos.

La embriaguez forzosa.

El senador O'Connor ha presentado en la legislatura de Albany (Estados-Unidos) un proyecto de ley que solamente fué leído, pero que promete dar mucho juego el día en que llegue á discutirse, y despertará gran interés sin duda alguna.

Consta de dos artículos.

«Artículo 1.º Todo hombre, mujer ó niño que no se ajume, por lo menos una vez á la semana, será considerado culpable.

Art. 2.º Esta ley comenzará á tener efecto tan luego se apruebe el proyecto de legislación sobre las bebidas.»

Para proyectos extravagantes, nadie como los legisladores norteamericanos; pero no nos extrañaría ver pronto algún diputado ó senador español presentando un proyecto de ley semejante, pues quizá sería el único medio de procurar á nuestros vinos el necesario consumo.

La Ratezzi.

La señora viuda de Ratezzi y de Rute ha demandado ante los Tribunales (ya lo hemos dicho oportunamente), á los periódicos *XIX Siècle* y *Evenement*, de París, en la persona de sus directores gerentes.

Estaban citados á la Audiencia los Sres. Portalis y Gueit, director y gerente de *XIX Siècle*, y los Sres. Edmont, Magaier y Claude, director y gerente de *L'Evenement*.

También habido sido citado M. Gunt, autor de un artículo publicado en *L'Evenement*.

La Sra. de Rute se querrelaba de dos artículos: el de *El Siglo XIX*, publicado el 15 de Diciembre, y el antes referido de *L'Evenement*, insertado el 22 del mismo mes, con motivo del proceso criminal Bouly de Lesdain.

Al llamamiento de la causa, M. Obermayor ha hecho observar que, no habiendo podido obtener la Sra. de Rute autorización parlamentaria del Senado para perseguir á M. Edmont Magnier, el Tribunal no podía resolver nada en lo que á él se refiere.

Por esta razón, ha anulado el Tribunal la citación con respecto á Mr. Magnier, aplazando el asunto en lo que á los demás inculcados se refiere para dentro de quince días.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las clases pasivas.

Ustedes perdonen, lectores amables, si violentando los que yo conceptuaba firmes propósitos de la propia voluntad, vuelvo hoy á darle vueltas al manoseado tema del proyecto de clases pasivas.

Pero es el caso que, como cada día que pasa ofrece esa discusión muchas contradicciones, no puede el cronista político sustraerse á la influencia del hecho, y tiene, por la imperiosa ley de las circunstancias, que reflexionar cuanto se dice, comenta y discute en esos tan celebrados círculos políticos, que si de lo último tienen muy poco, de lo primero suelen no tener nada, pues casi todos esos círculos son... cuadrados.

Lo que en ellos se dice, discute y comenta no puede ser, en honor de la imparcialidad sea dicho, más desfavorable para el gobierno y particularmente para el ministro de Ultramar que está quedando á la altura de un iliputiense de los mas chiquitos.

Porque los consejeros responsables están divididos entre sí, respecto á la apreciación del proyecto, en cuanto se refiere á su oportunidad, á su justicia y á su trascendencia. Y todo esto lo conoce bien, ¡pues no ha de conocerlo el Ministro de Ultramar, á quien hay que hacerle la justicia de no creerle tonto. Así, anoche en el Salón de Conferencias, hablando del pleito consabido, le decía un periodista:

— Aunque el proyecto de V. sufra grandes modificaciones, siempre le quedará á V. un camino expedito. El de que el fiscal de lo Contencioso denuncie todas aquellas clasificaciones que no considere hechas con estricto arreglo á las disposiciones legales.

Y contestó el Sr. Romero Robledo con su característica viveza:

— Lo que yo puedo hacer fuera de aquí, lo sé de sobra. Lo interesante para mí es ver lo que puedo hacer en el salón de sesiones.

Si á esta declaración se le puede sacar puntos, es cosa que los lectores, siempre avisados, comprenderán por sí propio. Y no es justo que yo lea dé el trabajo hecho,

Las Cámaras.

Los Sres. del Senado están descansando. Hoy no celebra sesión la alta Cámara.

En el Congreso... pues, clases pasivas, y muchas enmiendas, y alguna votación nominal, y mucho ruido y pocas nueces.

O por mejor decir, nueces no hay ningunas.

Suyo affmo. — M.

Madrid 24 Febrero 1892.

ESTABLECIMIENTO DE ZONA FISCAL Y GUIAS.

El Real decreto que sobre este asunto ha firmado la regenta se halla concebido en los términos siguientes:

Artículo 1.º Los géneros llamados coloniales (azúcar, cacao, café, canela, clavo de especia, pimienta y té), la pasamanería é hilados de todas materias, los tejidos de todas clases no sujetos al sello de marchamo, los petróleos, las melazas, los dulces y chocolate, las conservas alimenticias, los ganados de todas clases, el jabón común, la perfumería y el bacalao de producción extranjera ó colonial, necesitarán ir acompañados de guía expedida por una Administración autorizada al efecto para poder circular dentro de la zona fiscal que forman los términos municipales de los pueblos comprendidos en la relación que al efecto se dá á conocer.

Art. 2.º Las mercancías de fabricación ó de producción nacional similares á las enunciadas en el precedente artículo circularán en la misma zona acompañadas de un *vendit* del fabricante, productor ó dueño cuya calidad de tal se halle debidamente probada. Los *vendits* serán visados por las mismas Administraciones autorizadas para expedir guías, ó por el alcalde del punto de expedición á falta de aquéllas.

Art. 3.º La circulación sin guía de las mercancías de origen extranjero ó colonial sujetas á dicho requisito, en virtud de lo dispuesto por el artículo primero constituirá delito de defraudación, cualquiera que sea el punto donde el hecho se descubra, y se castigará con la penalidad señalada para estos delitos en la legislación general.

Art. 4.º La circulación sin *vendit* de las mercancías de fabricación ó de producción nacional sujetas á dicho requisito, en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo constituirá falta que se castigará con la pena señalada en las Ordenanzas de Aduanas.

Art. 5.º A lo largo de las fronteras y dentro de la distancia de 10 kilómetros no se permitirá la existencia de depósitos de géneros extranjeros ó coloniales mas que en las poblaciones que tenga Administración de Aduanas ó de otro cualquier ramo de la Hacienda pública.

Art. 6.º Las anteriores disposiciones empezarán á regir el día 15 de Marzo próximo.

CIRCULO DE BELLAS ARTES.

Exposición de panderetas.

En uno de los salones del Círculo de Bellas Artes de Madrid, hallanse expuestos los objetos que se venderán por un procedimiento análogo al de las cajas de sorpresa y al de bécasulas automáticas, durante el baile organizado por dicho Círculo para el jueves próximo en el Régio Coliseo.

Pintores ilustres y conocidos dibujantes han adornado mas de mil panderetas con figuras caprichosas, marinas, jeroglíficas, paisajes, alegorías del Carnaval, cabezas, etc., cuyo mérito artístico no es preciso encarecer citando las firmas de Lhardy, Rico, Uuceta, Comba, Berueta, Espina, Piá, Sorolls, Campuzano, Alcazar, Romea, Pelayo, Juan Aldaz, Francés, Martínez Abades y otros.

En otras panderetas han escrito versos ó pensamientos ingeniosos Vital Aza, Cavia, Manuel del Palacio, Miguel de los Santos, Alvarez, Ferrari, Ramos Carrion Estremera, Balart y otros. A continuación copiamos algunas de estas poesías:

FÁBULA TRASCENDENTAL.

Mi amigo Blas Cereza se comió treinta panes sin corteza.

¿Hay alguno que diga que esta fabula tiene poca miga?

Vital Aza.

Al hacer tus negros ojos, dos milagros hizo Dios; de dos gotas de tinieblas, dos rayos de luz sacó.

F. Balart.

La pandera y el pandero tuvieron una porfia sobre á quien le soban más... y es claro venció la niña.

M. de Cavia.

PACIENCIA.

— Una peseta — ¡qué horror! — me costó una pandereta.

— ¿Y te quejas? — ¡Sí, señor!

— ¿Quién la firma? — Un escritor que no vale dos pesetas.

(Mil gracias por el favor.)

Vital Aza.

Muchos, sábios á medias hacen libros y cuadros y comedias; el sabio verdadero es el que hace dinero.

Manuel del Palacio.

Oyendo un loro á un actor estudiar cierto papel, llegó á aprenderlo como él... y á decirlo algo mejor.

Ramos Carrion.

Era la noche oscura, desierto el sitio, nos hallabamos solos... ¡qué tontos fuimos!

M. del Palacio.

— ¡Señor cura! ¡Señor cura!

¿qué tendré en mi corazón, que á veces siento dulzura, y otras, tanta agitación? ¿Que tendré en el alma mía, que no cesa de llorar y á veces siento alegría, y otras me mata el pesar? ¿Qué tendré, que aquí, en las sienas, llega el calor á abrasarme?... — ¡Dija mía, lo que tienes es... gana de fastidiarme!

Vital Aza.

Niña que viniste al baile, si viniste á sacar novio y no lo hallaste... aquí tienes firma y palabra de esposo.

Cavia.

Por último, Manuel del Palacio ha escrito sobre una guitarra de cartón:

Aunque parezca guitarra sonos no busques en mí; soy como algunas mujeres, ni siento ni hago sentir.

Estas panderetas, lo mismo que los demás objetos que han de ser rifados á beneficio del Hospital provincial, serán envueltas en fundas de papel, á fin de evitar preferencias, y encerradas en tres cajas automáticas, dos de las cuales se colocarán á los lados del escenario del teatro Real, y la tercera, que es bastante mayor, en el foyer del mismo.

Durante la fiesta se venderá en el salon el número único de un periódico ilustrado, que se titulará *La Pandereta*.

Este número, redactado por nuestros mejores escritores, llevará una cubierta y dos grandes láminas en colores, con la reproducción de las panderetas más notables, algunas aguas fuertes y 70 ó 80 fotogramados.

Seguramente el baile de máscaras organizado por el Círculo de Bellas Artes formará época en los anales de Terpsicore, y será el mayor atractivo del Carnaval próximo.

¡Jóvenes alegres, preparad caretas y capuchones! ¡Horrad pesetas para la rif...! Es decir, ¡disponeos para asistir al baile, que las pesetas ya las prepararán ellos!... ¡Mamás respetables, alegraos, pensando que por esta vez no os esperan solo en el baile los amorosos brazos de Morfeo, sino tambien regalos y panderetas, como premio al dulce y... oportuno sueño.

Aconsejamos, para concluir, á las niñas y á las mamás, sobre todo á las niñas, que no se acerquen demasiado á las cajas automáticas, porque pueden correr el riesgo de salir ajadas de la batalla.

GACETILLAS.

Velada. Con motivo de haber hecho anteaer tres años de la muerte del que en vida fué nuestro amigo D. José Litran, la Junta Directiva del Centro republicano organizó una velada en memoria de aquel correligionario que al salir de este mundo dejó en él tantos y tan buenos amigos.

Invitados por el Presidente de aquella sociedad tuvimos el gusto de asistir á la velada.

El local estaba de riguroso luto, y al frente de la presidencia se encontraba el retrato del que fué en vida un reputado médico, un político consecuente y un buen ciudadano en toda la extensión de la palabra por su intachable conducta y por su manera de obrar.

Dió el acto principio bajo la presidencia del Sr. Abad (D. U.) y después de algunas melodias que tocó al piano el Sr. Villegas, hicieron uso de la palabra los Sres. Blanes (D. A.), Calderón de la Barca (D. A.), Fernandez (D. G.), Salvador (don J.), que dijo breves palabras exhortándose de hacerlo mas extensamente por impedirse su mal estado de salud; Abad (D. R.), Lopez (D. Sebastian), Rubira [D. Joaquin] y Alonso (D. Tomás).

Nuestro colaborador Sr. Blasco leyó una poesía; se leyeron igualmente, por el Sr. Calderón, una carta de D. Antonio Tellez, y una tarjeta de don Antonio Brocca, é hizo el resumen de la velada el Presidente Sr. Abad.

A última hora el Sr. Calderón hizo presente á los que se encontraban dentro del salón, que los invitaba para una segunda velada que, en memoria también del malogrado Sr. Litran, pensaba organizar para anoche la Escuela de Obreros, con cuya dirección de enseñanza se honra.

En el próximo número daremos cuenta de esta segunda velada, á nuestros lectores.

La cuestión social. — El debate sobre ese tema iniciado en el Círculo Literario de esta capital, continuó anteañoche jueves, haciendo uso de la palabra los Sres. D. Justo Fornovi y D. Antonio Ledesma.

El primero rectificó, con fácil y correcta palabra, sosteniendo los puntos de vista de su Memoria, que sirve de base á la discusión; expuso que el problema objeto de la misma no tuvo su origen en la revolución francesa, sino que ha nacido por el malestar de las clases trabajadoras, deseosas de mejorar su condición social; negó que basten las soluciones que pueden buscarse en la esfera moral para resolver satisfactoriamente este problema; dijo que se necesitan remedios prácticos y no teóricos para disminuir y atenuar al menos los estragos que pueden producir en otro caso las masas imponentes del proletariado; excitó á todos los hombres de buena voluntad para proponer las reformas y soluciones que consideren más realizables y provechosas, y concluyó dando lectura de las que él ha formulado en su conocido libro referente al mismo tema. El público aplaudió al Sr. Fornovi á la terminación de su breve discurso.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Ledesma, para ampliar sus ideas, en la sesión anterior mantenidas, y ratificarlas con nuevas consideraciones. Con su habitual y acostumbrada elocuencia, el orador señaló como origen del problema social, varias causas que llamó históricas las unas, naturales las otras, y las últimas morales ó religiosas. Respecto á las primeras, hizo una brillante excursión por el campo de la historia hasta llegar á la revolución francesa, contra la cual

lanzó severos cargos, considerándola como piedra fundamental de aquel pavoroso problema; detuvo luego en indicar las causas naturales de este, y por último, sostuvo que la gravedad que reviste estriba muy principalmente en la falta de creencias religiosas, porque el hombre que pierde la esperanza de una vida ulterior sólo se preocupa de alcanzar en la presente la satisfacción de sus necesidades materiales y el logro de sus egoísmos y de sus apetitos desordenados.

El notable discurso del Sr. Ledesma fué calurosamente aplaudido y el orador rogó a la presidencia le reservara el uso de la palabra para la sesión siguiente, a fin de exponer los remedios que en su sentir deben aplicarse para la resolución del problema social, ya que no en su totalidad, al menos en parte no pequeña.

Ratificó de nuevo ligeramente el Sr. Fornovi, y el Presidente, que lo era el Sr. Langle, reservó el uso de la palabra para otra noche al Sr. Ledesma, según este lo había pretendido, y excitó a la vez a los Sres. Nuñez y Vilaspesa para que intervinieran también en el debate, ofreciendo ámbos hacerlo desde luego en las sesiones sucesivas.

Meeting.—Parece que los iniciadores del meeting de obreros, anunciado para el domingo, se suspenderá para el domingo siguiente, por si en este interregno se lleva a cabo el convenio entre propietarios y empresa del ferro-carril, del cual aseguran se ha encargado una respetable autoridad.

Quejas.—Nuestro colega El Liberal de Madrid publica en su último número la siguiente noticia que reproducen varios colegas de la Corte:

«El 25 de Octubre último entregó en la Administración de Correos de Almería D. Francisco Grisolia, un pliego con valores declarados conteniendo doscientas pesetas en billetes del Banco, y dirigido a D. Joaquín Ramon Hernandez, en Granada, bajo resguardo talonario núm. 753.

Habiéndose advertido al remitente el extravío del pliego en Guadix, se presentó con el resguardo reclamando la devolución de las doscientas pesetas, y se le contestó que no podían abonarle sin orden de la Dirección, y que se pedían informes a Granada, anotándose todo esto en el recibo para que constase la reclamación del interesado.

Transcurrieron los meses de Noviembre y Diciembre, el Sr. Grisolia dirigió instancia en queja al gobernador de la provincia, que le dió curso, pero sin que de él resultase el reintegro de la cantidad sustraída, y en 29 de Enero próximo pasado, dirigió nueva solicitud al director de Comunicaciones de Almería, a fin de agotar todos los recursos legales, aunque onerosos, pues no parece que debía tener el interesado necesidad de gastar dinero en papel del sello para recobrar una suma garantida por el Estado.

El jefe de Comunicaciones de Almería sigue contestando que no tiene orden de devolver la suma depositada, y esta es la fecha, después de cuatro meses en que el dueño nominal de las doscientas pesetas no sabe a qué santo encomendarse para que le reintegren su dinero.

He aquí un caso que merece fijar la atención del señor marqués de Mochales, si no quiere—que no querrá—la prolongación de aquel escándalo.»

Conferencia.—El Círculo Literario de esta capital, que tan brillante carpaña intelectual viene realizando, no se dá punto de reposo en sus fructíferas tareas, merecedoras de incondicional aplauso.

A las sesiones, por todo extremo interesantes, que lleva celebradas, y de la última de las cuales damos cuenta en este mismo número, hay que añadir ahora la conferencia que dará esta noche a las 8 nuestro distinguido amigo D. Francisco Roda Spencer, sobre el tema El mundo antiguo.

Conocidas, como lo son, las singulares prendas que avaloran el ingenio del Sr. Roda, ya puesto de realce muchas veces en sus hermosos trabajos literarios, no es dudoso que su conferencia de esta noche será digna de aquel ilustrado centro de cultura y seguramente acudirá a escucharla numerosa y selecta concurrencia.

Recompensa merecida.—Por fallecimiento de D. Luis María Lasala ha sido nombrado director de la Escuela Normal de maestros de Granada nuestro querido amigo D. Francisco Javier Cobos, antiguo y distinguido profesor de aquel Establecimiento docente, Director y propietario de nuestro acreditado colega El Popular de aquella ciudad, celebrado autor dramático y uno de los literatos más notables de los muchos que han brillado en la patria de Martínez de la Rosa.

Un deber de compañerismo y de afecto nos mueve a felicitar cordialmente a nuestro amigo, deseando que desempeñe largos años el honroso cargo con que el Gobierno acaba de remunerar sus grandes méritos y relevantes servicios.

Eso es mucho suponer.—Al dar cuenta nuestro colega El Linares del acuerdo de la comisión provincial de Almería informando no procede la ocupación temporal de los terrenos de la vega para instalar material dice:

«Suponemos, no sabemos si bien ó mal supuesto, pero suponemos que la Comisión provincial que ha tomado ese acuerdo, y que lo creemos perfectamente ajustado a la ley—pues á no ser así no lo hubiera tomado—estará poniendo en juego todas sus influencias para que los propietarios de esos terrenos los ofrezcan voluntariamente á la empresa, como algunos de esos propietarios lo han hecho sin necesidad de excitaciones, y solo por puro patriotismo, supuesto también que legalmente no procede la ocupación temporal de esos terrenos, según informa la misma Comisión; y suponiendo del propio modo que sin esa ocupación temporal no puede darse impulso á los trabajos, porque sería para ello preciso poder construir las vías en el material que en dichas obras se emplea; y suponiendo por último, que la Comisión y Diputación provincial tiene grandísimo interés en que las obras de la vía férrea tomen incremento, no solo por los muchos obreros que han de encontrar ocupación en esos trabajos, sino por los inmensos beneficios que han de reportar á la provincia; creemos como consecuencia necesaria que esa Comisión que lo sacrifica todo al cumplimiento de la ley, sacrificará igualmente hasta su reposo á que las obras

del ferro-carril no se entorpezcan, y por eso nos parece, en resumen, que pondrá en juego la Comisión provincial todas sus influencias para salvar cuantos inconvenientes se vayan presentando á estos dos extremos: uno que se cumpla la ley; y otro que las obras no sufran retraso.»

Pues, no supone nada el colega. D. E. P.—Ha fallecido en Madrid la virtuosa Sra. D.ª Josefa de Garma y Delgado, viuda de Urquiza y madre de nuestro amigo D. José á quien enviamos, así como á su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Zonas fiscales.—La relación de los términos municipales que forman la zona fiscal establecida por Real decreto fecha 23 de Febrero en esta provincia, es como sigue:

Partido de Berja.—Adra, Beninar, Berja, Dalias, Darrical.

Partido de Almería.—Almería, Benahadux, Enix, Felix, Gador, Huerca de Almería, Pechina, Rioje, Roquetas, Santafé de Mondujar, Viator, Vicar.

Partido de Canjajar.—Alcolea, Alhama, Alicú, Fondón, Haécija, Illar, Instinción, Laujar, Terque.

Partido de Gergal.—Alhabia, Tabernas.

Partido de Sorbas.—Lucaina de las Torres, Nijar, Sorbas.

Partido de Vera.—Aptas, Bedar, Carboneras, Garrucha, Mojacar, Turre y Vera.

Partido de Cuevas.—Cuevas y Pulpi.

Partido de Huerca-Overa.—Huerca-Overa.

Plomo y plata.—Respecto á este mercado, los Sres. A. Rüffer é hijos, de Londres, con fecha 18 del corriente dicen á la Gaceta Minera lo que sigue:

«Vendieron ayer en Newcastle y para el mismo punto 339 toneladas plomo griego, como sigue: 168 tns. con 67 onzas plata á P. 11-3-9.

168 id. con 67 » » á P. 11-5-0.

3 id. con 140 id. id., pero muy impuro á 11-10-0.

Sobre la base de estos ventas, el plomo español argentino vale en Newcastle P. 11-3-9 por más de 40 onzas plata.

El desplatao vale aquí P. 10-12-6 la tonelada y la plata fina 44 15/16 la onza.

Con igual fecha, los Sres. Chivers y Fraser, de Newcastle, dicen referente á aquel mercado lo siguiente:

«Se han vendido aquí ayer los siguientes plomos de Grecia;

168 t. de 60 onzas plata en adelante por tonelada, á 11-5-0.

168 t. de 60 id. id. en adelante por t. á 11-3-9.

3 t. de 140 id. id. en adelante por t. á 11-10-0.

La plata á 44 15/16.»

En telegrama de los Sres. Rüffer, fecha 20 del corriente, los precios son:

Desplatao P. 10-13-9.

Argentífero 11-3-9.

Plata 44 9/16.

Una de las Agencias de más crédito en Madrid, más activa y mejor organizada tal vez, es la conocida Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confien; y en general de cuantos asuntos judiciales administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser más excelentes.

Interpretes.—Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Hacienda que, como medida de carácter general, se considere modificado el art. 50 de las Ordenanzas de Aduanas en el sentido que expresa la Real orden de 20 Septiembre último, que dispuso que los corredores intérpretes de buques, solo puedan autorizar la traducción de documentos escritos en idiomas conocean, ya sean éstos los que acreditaran poseer al recibir su título ya cualquiera otros que hubiesen aprendido después; y que tratándose de documentos escritos en idiomas que aquellos no acreditaran conocer, las Administraciones de Aduanas puedan acudir á otros intérpretes para hacer la traducción.

Casos y cosas.

Diálogo entre dos provincianos: —¿Vas á ver, este año, la Exposición de fieras? —Sí.

—Entonces, allí me verás.

En un día que hacia mucho frio, Gedeón va á cuerpo. Un amigo que le ve le dice:

—¿Como vas á cuerpo? ¿No temes coger una pulmonía?

—Es imposible que la coja—contesta Gedeón

—¿Por qué? le pregunta el amigo.

—Porque llevo las manos muy calentitas en los bolsillos.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 27, Sábado. San Baldobero, cf.; S. Lázaro, S. Leandro, arzobispo de Sevilla; S. Basilio, cf.; S. Alejandro, S. Abundio y cmps. mrs., y San Preceprio.

Liturgia: La misa y Oficio divino de S. Cirilo Alejandrino, ob., cf., y dr., con rito doble (traslado del 9 de este mes) misa de doctor, color blanco. Extra-muros y Lubrin de S. Juan Crisóstomo, ob., cf., y dr., (traslado del 27 de Enero). Cantoria de S. Timoteo, ob. y mr., con rito doble (traslado del 24 de Enero) color rojo. Lijar y Urracal de Sta. Ecolástica, vg. (traslado del 10 de este mes).

Catedral: A las 8 1/2 misa cantada en honor de la Sma. Virgen. A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 7 1/2 misa cantada en honor de la Sma. Virgen. A las 8 1/2 misa mayor. A la oración salve y letania cantadas, rosario, trisagio y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 7 misa cantada en honor de la Santísima Virgen María. Rezos del día y ejercicios piadosos en la Concepción. Por la tarde á las 6 rosario, salve, letania y despedida cantadas.

Demás Iglesias: A las 7 misa cantada en honor de la Sma. Virgen. A las 8 1/2 misa conventual. A la oración rosario, salve, letania y Sto. Dios cantados estación al Smo. y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Mar, en Santo Domingo.

AVISOS RELIGIOSOS.

El próximo Domingo de Quincuagésima predicará en la misa conventual de la Catedral, el Sr. Obispo. —Religioso Triduo en la parroquia de San Pedro.

Tendrá lugar el domingo próximo, 28 del que rije, y los dos días siguientes, principiando á las 6 de la tarde.

Después de exponer el Smo. Sacramento y rezar el rosario, predicará un R. Padre de la Orden de Predicadores, ó sea de Santo Domingo.

El Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por asistir á cada uno de estos tres actos ó á lo menos oír el sermón.

Juzgado Municipal.

Día 26.

Nacimientos.

Cesárea Blanco (esposito) é Isabel Alonso Crespo.

Defunciones.

Antonio Hernandez Calvo, Luisa Becerra de Aguila, Juana Lorente Hernandez, (hospital), Manuel Rubira Salmeron, Josefa Garcia Quesada, Francisco Fajardo Santiago, Maria Ventura Galvez, José Clemente Sanchez, Maria Gonzalez Murcia, Rosa de la Rosa Mateo, Carmen Ruiz Gonzalez.

Casamientos.

Juan Abad Novis con Carmen Palacio Carreño y Laureano Soles Cazorla con Maria de los Dolores Lopez.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 25 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 26.

ENTRADOS.

Vapor español «Luis de Cuadra», de Cartagena, con 12 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS.

Vapor «Luis de Cuadra», para Málaga, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 25.

Confíase en que esta noche quede constituido el gabinete presidido por Mr. Rouvier, y que mañana se presentara á las Cámaras, donde expondra el programa del nuevo gobierno. Los radicales continúan siendo contrarios á este ministerio.

Paris 25.

El Sr. Rouvier ha celebrado varias conferencias con los ministros dimitisionarios. Seguidamente marchó al palacio del Eliseo á dar cuenta á Carnot de sus gestiones.

Paris 25.

Considerase seguro el siguiente ministerio:

Rouvier, Presidencia y Hacienda; Freycinet, Guerra; Ribot, Negocios; Constans, Interior y Cultos; Develle, Agricultura; Budeau, Instrucción pública; Ragnal, Marina; Faure, Obras públicas; Roche, Comercio; Locebet, Justicia; Etienne, sub-secretario Colonias.

Apesar de ser un ministerio de gran altura, crese difícil pueda gobernar con las actuales Cámaras.

Londres 25.

El gobierno alemán abandonará en breve sus colonias del Sudoeste de Africa, Esto considerase como seguro que traerá consigo la evacuación de las demás colonias germanicas del Africa Occidental.

La prensa se ocupa de este asunto con bastante calor.

INTERIOR.

Madrid 26, 11:10 m.

En Berlin han ocurrido grandes colisiones entre los obreros y la policia. Los primeros saquearon varias tiendas, resultando muchos heridos de la refriega.

Se han hecho numerosas prisiones. Hay gran agitación.

El emperador presenció algunas colisiones desde el balcón.

Sigue igual la crisis francesa.—P. Madrid 26, 12:50 m.

Ha sido encargado de formar el gabinete francés Mr. Bougeols.

Se confirma la quiebra de la casa Vidal, de Barcelona.

Se ha verificado otra imponente manifestacion en Berlin por los obreros, asaltando de nuevo algunas panaderias y tiendas de comestibles.

Ha sido recibido en Audiencia por S. M., el general Lopez Dominguez, conferenciando sobre asuntos de actualidad.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, 3 y 1/2 de la mañana, no han llegado á nuestro poder los demás despachos telegráficos de nuestros corresponsales de Madrid, por hallarse las líneas interceptadas á causa del temporal reinante.

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27.

Consulta.

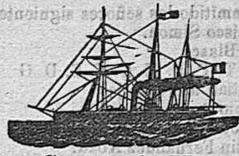
Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Pianos

en venta, cambio y alquiler. Reyes Católicos

D. J. Marchado Gimenez

Orujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina á la de Alava.



Vapor «García de Vinuesa»

Saldrá de este puerto el día 25 de Febrero para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Gimenez Martínez se ha recibido un extenso surtido de plantas para patios y salones y 300 claveles de los últimamente pedidos.

Arcos catalanes superiores.

Plaza de Pavia número 6, informarán. 5-8

Vino de Burdeos

á una peseta litro, y comestibles en todas sus variedades encontraréis en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia», calle de Ricardos. 12

Centro de suscripciones

FERNANDO S. ESTRELLA. Paseo del Principe, 11.

Suscripciones para el año 1892. La Ilustración Artística. La Ilustración Española y Americana.

La Ilustración Iberica. Periódicos de Modas y Revistas. Obras á plazos desde 5 pesetas.

Se afinan

y se componen pianos de todos sistemas. Antonio Gallurt Lorente. Calle de Merino número 4.

Traslado.

La casa mercantil Ricardo Gimenez en liquidación cuyo despacho venia establecido en el paseo del Principe núm. 5, se ha trasladado al núm. 69 del paseo, contiguo á sus almacenes. 8-15

J. Quiñones.

Camisero «Chemises sur mesure» Real 5, principal, derecha. Almería. 26

Conservas vegetales

DE CALAHORRA. Gran surtido en pimientos, tomates, alcachofas, coliflores, espárragos, guisantes, fritadas, peras, melocoton y otros, en latas de 12 y 6 centímetros, y precios muy económicos en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA. Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA. tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

ALAMBRE PARA PARRALES. Belga calidad superior y el más barato. John Murrison, Pescadores 66. 14

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosos, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Desordenados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMAGIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS CROCERIAS Y FARMACIAS

SOLUCIÓN AL ANAGRAMA DE AYER.

«La Crónica Meridional»

DIARIO LIBERAL.

E. O. V.

La han remitido los señores siguientes:

- Don Francisco Simon.
- » Julio Blasco.
- » F. E. T. P. F. E. C. J. E. D. G.
- » Sebastian Moré Rojas.
- » Antonio Arnés Moya.
- » Juan Jimenez Aquino.
- » Agustin Fernandez Abad.
- Sra. Jeorgina Fernandez Abad.
- » Maria y Lola Chereguini.
- Don Benito Chereguini.
- » José Garcia y Garcia.
- » Eugenio Bustos Gonzalez.
- » Juan Ruiz Mañas.
- » Hermanos Peluispe.

ANAGRAMA.

Corazon de roca y oro

T.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una distinguida señorita de esta capital.

Gaceta.

DIA 23.

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 22, autori-

zando la transferencia de 7.000 pesetas del art. 4.º, cap. 7.º de la sección tercera del presupuesto vigente, «Gastos reproductivos de la Dirección de los Registros», al art. 5.º del mismo capítulo, «Gastos que ocasiona la preparación y publicación de las estadísticas del Registro civil y de la propiedad y del Notariado.»

—Otro, fecha 23, conmutando por la inmediata de cadena perpetua impuesta por la Audiencia de Victoria á Jorge Lapeña Moreno.

—Real orden, fecha 20, nombrando para formar el Tribunal calificador de los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Establecimientos Penales á D. José Alvarez Mariño, individuo de la Junta Superior de Prisiones, en calidad de presidente, y vocales á los que son de la propia Junta D. Tomás Aranguren y Don Luis Hysern, debiendo éste desempeñar también las funciones de secretario.

Hacienda.—Real decreto sobre zonas fiscales. —Otro, fecha 23, aprobando la instrucción para determinar las formalidades que han de revestir los expedientes de construcción y reparación de casetas del Cuerpo de Carabineros.

Consejos útiles.

Un buen abono especial para las macetas.—En un depósito cualquiera póngase, por ejemplo, 100 kil. de estiércol de cuadra, regándolo frecuentemente con agua que tenga en disolución una milésima parte de su peso de alcanfor ó igual cantidad de sulfato de hierro (capa rosa azul).—Cada ocho dias revuélvese el estiércol y agréguese un kilo de café ya usado, repitiéndose la operación diez veces al cabo de cuyo tiempo habremos logrado un abono de resultados prodigiosos en todas las plantas de flores aromáticas comunmente cultivadas en los jardines.

Receta culinaria.

Biscuit moscovita.—Se machacan 60 granos de almendras dulces mondadas, mezclándolos poco á poco con dos huevos se ponen en una cacerola con 165 granos de azúcar, mezclándolo bien con cuatro yemas de huevo; después se amasan con 125 granos de

harina y se van añadiendo 70 gram. de manteca y las 4 claras de huevos batidas á la nieve; se tiene dispuesto un molde untado y salpicado de pedacitos de almendras, se vierte en él la pasta y se cuece á horno suave.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 24 y 25.
- Maiz, á 29 y 30.
- Garbanzos, á 18 y 24.
- Aceite, á 50 y 51.
- Harina, á 17, 18 y 20.
- Vino, á 40.
- Aguardiente, á 70.
- Vinagre, á 16.
- Arroz, á 22.
- Habichuela, á 16 y 18.

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo.

Salidas de Almería para Orán, los miércoles.
Orán — Almería, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SGUROS MARITIMOS

«THE UNDERWRITING»

Compuesta de aseguradores del

Lloyd Inglés.

Representantes Sres. Ruiz é Reyes hijos

Bazar del Leon.

Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañía. En este acreditado establecimiento se han recibido en estos dias magníficos surtidos de artículos de fantasía en París, Berlín y Viena, como también servicios de cristal para mesa. Vajillas, juegos de lavabo y otros de porcelana de Limoges, fámparas, perfumería, cintas de seda, blondas, puntillas, adornos y otras novedades de mayor gusto.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consu-

mos de esta capital el día 25 de Febrero.

	Ptas. Cts.
Puerto.	184.72
Granada.	629.50
Vega.	62.33
Mar.	118.25
Sol.	11.07
Central.	106.02
Total.	1111.89

Arbitrios Municipales.

Día 25.

	Ptas. Cts.
Puerto.	30.11
Granada.	81.65
Vega.	3.60
Mar.	0.00
Sol.	14.35
Central.	
Total.	129.62

Almería 25 de Febrero de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890.

Capital.	Pts. 10.000.000
Reservas.	» 6.600.000
Primas en cartera.	» 63.770.575

Total de Garantías Pts. 80.370.575.
Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor carrera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,
calle de la Reina número 11.—Almería.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chaparrón de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODMAR Y PRADAL.
Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche.
Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entreña.

ARTHUR KOPPEL BERLIN

construye como única especialidad desde muchos años el

Ferro-carril Portátil «Koppel»

indispensable para movimientos de tierra ú otro material cualquiera. Instalaciones completas de ferro-carriles económicos para minas y fábricas de toda clase.

Rais ligeros y traviesas.—Ruedas de acero con ejes y cajas de grasa.—Cambios y cruzamientos de vía.—Locomotoras.—Velocípedos para ferro-carriles.—Vagonetas de plataforma y de volcar.

Vagones y vagonetas especiales para minas.

Pídanse los catálogos ilustrados que se envían gratis.

Para informes

diríjase á

MADRID

Y á H. F. Fischer, Almería.

4, Santo Tomás 4.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones

en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

PILDORAS Y UNGUENTO DE POLIERSAN

DE

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ANTES 533, OXFORD ST., LONDRES, Y EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL ORBE.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID